



ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD

Se reúnen el día 18 de septiembre de 2020 a las 12hrs. en el aula 2 de la Facultad de Medicina con el siguiente Orden del Día:

1. Aprobación, si procede, del acta de la comisión anterior (junio 2019)
2. Informe Vicedecana de Calidad: Incorporación de estudiantes en la Comisión de seguimiento del título de Medicina y de títulos de Posgrado.
3. Informes de Seguimiento Interno curso 2018-19 y planes de mejora 2020-21 de los Grados de Medicina, Enfermería y de los Másteres Oficiales impartidos en la Facultad.
4. Ruegos y preguntas.

Asistentes:

- D. Carlos F. Sánchez Ferrer, Decano de la Facultad de Medicina de la UAM.
- Dña. Ana María Palmar Santos, Vicedecana de Posgrado y Calidad.
- Dña. Auxiliadora Graciani Pérez- Regadera, Vicedecana de estudiantes.
- D. Víctor Calvo López, Representante de la Titulación de Bioquímica.
- Dña. María Luisa Díaz Martínez, Representante de la Titulación de Enfermería.
- Dña. Lucía Prensa Sepúlveda, Representante de los Títulos de Posgrado.
- D. Damián García Olmo, Representante de los delegados del decano para hospitales.
- Dña. Laura Rico Davey, Representante de los estudiantes de Enfermería.

Excusan su asistencia:

- D. Jesús Miguel Hernández Guijo, Representante de la Titulación de Medicina.
- Dña. Marisa Corral Magro, Representante del Personal de Administración y Servicios.
- D. Javier Blanco Rivero, Representante de la Titulación de Nutrición Humana y Dietética.
- Dña. Sophie Jane Fitch, Representante del Personal Docente e Investigador en formación.
- D. Arsenio Huergo Fernández, Representante del Consejo Social.
- Dña. África Dougan Mbomio-Mba, Representante de los estudiantes de Medicina.

El Sr. Decano da comienzo a la reunión, la primera convocada este año.

1. Aprobación, si procede, del acta de la comisión anterior (junio 2019).

Se aprueba sin más comentarios.

2. Informe Vicedecana de Calidad: Incorporación de estudiantes en la Comisión de seguimiento del título de Medicina y de títulos de Posgrado.

Se informa sobre la documentación recopilada en la adaptación que se hizo en la Facultad en el curso. 2019-2020 con el fin de adecuar la docencia y evaluación a la situación de cese de la docencia presencial. También la adaptación del centro y las guías docentes a la planificación de semipresencialidad del nuevo curso 20 21. Está todo en el repositorio GeDOc.

Se solicita a la comisión que sean cuidadosos en recoger cualquier reunión-comisión donde se trabaje cualquier tema organizativo o de gestión debe ser registrada en un acta que justifique documentalmente las mismas.

Innovación docente – se abre en la web de la Facultad un repositorio de prácticas docentes/buenas prácticas para que todas las facultades colaboren si sea un banco de información que permite su acceso. Las iniciativas que opten a estar en esta biblioteca deben pasar un control de calidad.

Docencia – Ahora mismo en curso 13 edición que está en periodo de evaluación. El profesorado presentado subió ligeramente el curso pasado. Es un programa importante para la acreditación de docencia. En la facultad se han adaptado los baremos de profesor vinculado y Asociados de Ciencias de la Salud y eso ha repercutido en un aumento de la participación, pero sigue siendo escaso y hay que insistir en la participación.

Se han reacreditado este año los másteres de Investigación Farmacológica y de Neurociencia. Se está a la espera de informes favorables.

Modifica del Grado de Enfermería que se obtiene un informe favorable sin mejoras ni seguimiento.

Se cursa este año el Modifica del máster Biomedicina Molecular pendiente ahora de pasar Comisión de Posgrado tras ser aprobada la solicitud en Junta de Centro.

Se aprueba la incorporación de estudiantes a la Comisión de seguimiento de grado de Medicina y de títulos de Posgrado.

Se aprueba la incorporación en la comisión de seguimiento del Grado de Enfermería a las coordinadoras generales de prácticas de Atención Primaria y Atención Especializada.

3. Informes de Seguimiento Interno curso 2018-19 y planes de mejora 2020-21 de los Grados de Medicina, Enfermería y de los Másteres Oficiales impartidos en la Facultad.

Se detallan los puntos fuertes de los informes de seguimiento de los grados de Medicina, Enfermería y los másteres oficiales. Se destacan los indicadores satisfactorios de éxito y rendimiento de las titulaciones. Así como la cobertura de matrícula cercana al 100% este año en los grados y que se ha mantenido en los másteres.

En general en los planes de mejora se mantiene la necesidad de incentivar las encuestas y el PAT y la formación del profesorado en metodologías docentes on line.

Respecto a los planes de mejora, el Sr Decano ha comentado una iniciativa del vicedecanato de innovación docente que pretende proporcionar material que permita trabajos prácticos on line con los estudiantes, es una iniciativa que se va a proponer ahora y se va a invitar al profesorado a que participen, se comentará en la siguiente Junta de Centro y se plantea que los profesores tengan el reconocimiento por esta labor que incentive también su compromiso. Se está empezando a trabajar en éste sentido. Quizás para el año que viene se pueda incluir en los planes de mejora a la vista de como evolucione el proyecto.

Se aprueban los informes de seguimiento así como los planes de mejora presentados y que serán presentados para su aprobación en la siguiente Junta de Centro

4. Ruegos y preguntas.

El prof. García Olmo opina que el control de calidad de la evaluación en el proceso formativo es un punto central. Propone establecer un control de calidad de la evaluación. Comenta que se ha enviado una publicación a una revista internacional en relación con lo ocurrido en la evaluación de la asignatura que él coordina. Se llegó a un pacto con los alumnos para acordar cómo iban a ser evaluados. Hubo una serie de acuerdos recogido en un compromiso. La conclusión es que los pactos éticos no funcionan muy bien. Los exámenes deben ser presenciales para evaluar justamente los conocimientos y tiene que haber una evaluación continua.

Invita a la reflexión con los alumnos para ver dónde están los problemas. No hay proceso formativo sin evaluación.

A la representante de los estudiantes Laura Rico le parece que es muy difícil establecer un sistema online que no permita elevar la nota por encima de los conocimientos reales.

El Decano insistirá en que los exámenes sean presenciales, y en que se establezcan las medidas y normas necesarias para ello. Quizás se puedan hacer presenciales utilizando Moodle para evitar el uso del papel al menos mientras dure la situación de peligro de contagios.

La Vicedecana de estudiantes, considera que en general los alumnos han sido honestos, aunque haya habido excepciones. Esta situación abre un debate sobre la manera de evaluar que condiciona también la manera de estudiar.

La Vicedecana de calidad propone crear un grupo de trabajo en la Comisión de calidad que trabaje en la calidad de la evaluación.

Sin más temas que tratar, se levanta la sesión a las 13:15hrs.

Secretaria de la Comisión
Vicedecana de Posgrado y Calidad
Ana M Palmar Santos